



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL LUNES DIA 1 DE ABRIL DE 2019 A LAS OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE COMISIONES, SALA "U", DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos del día **1 de abril de 2019**, se reúne en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones, Sala "U", de la Casa Consistorial, el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar **Sesión EXTRAORDINARIA**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, DÑA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los concejales:

Grupo Socialista DÑA. LAURA ÁLVAREZ CABRERA (Teniente de Alcaldesa)
 D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ (Teniente de Alcaldesa)
 D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ (Teniente de Alcaldesa)
 DÑA MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ (Teniente de Alcaldesa)
 DÑA. ISABEL ARMARIO CORREA

Grupo Ganemos Jerez D. SANTIAGO SÁNCHEZ MUÑOZ
 DÑA. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

Grupo Ciudadanos Jerez D. CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ

Grupo IULV-CA D. RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA

Asiste a esta sesión el Sr. Secretario General del Pleno, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

No asisten los concejales del Grupo Municipal Popular DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, DÑA. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JAVIER DURÁ DE PINEDO, D. ANTONIO MONTERO SUÁREZ, DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO, DÑA. MARÍA JOSÉ RÚA PATÓN, D. JOSÉ GALVÍN EUGENIO, DÑA. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE y D. JAIME ESPINAR VILLAR, el concejal del Grupo Municipal Socialista, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, los concejales del Grupo Municipal Ganemos Jerez, D. MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DÑA. MARÍA ISABEL RIPALDA ARDILA y DÑA ELENA RODRÍGUEZ PUERTO, el concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez, D. MARIO ROSADO ARMARIO y el concejal del Grupo Municipal IULV-CA, D. JUAN ANTONIO JIMÉNEZ CAMPOS.

Antes de entrar en el asunto objeto de la presente convocatoria, la Sra. Presidenta pone en conocimiento de los asistentes el fallecimiento de un trabajador del Circuito, proponiendo, así se acuerda por todos los presentes, trasladar el pésame de la Corporación a los familiares.

1.- DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, CONVOCADAS POR REAL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 129/2019, DE 4 DE MARZO.

Se conoce escrito de la Sra. Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Jerez de la Frontera, comunicando el acuerdo de delegar en el Secretario General de este Ayuntamiento la función de vigilancia del sorteo.

Seguidamente, la Sra. Presidenta indica se de comienzo al programa informático que elige de forma aleatoria a los distintos miembros de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones al Congreso de los Diputados y del Senado, convocadas por Real Decreto de la Presidencia 129/2019, de 4 de marzo. El programa es facilitado por los servicios informáticos de este Ayuntamiento, cuyo máximo responsable garantiza su aleatoriedad.

A continuación se procede al sorteo, que será llevado a cabo sobre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sean menores de 70 años, si bien a partir de los 65 años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días, que sepan leer y escribir para los Vocales, y con título de Bachiller o Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente, para Presidentes.

Finalizado el sorteo, la relación de la composición de las Mesas Electorales queda bajo la custodia del Secretario General del Pleno.

Seguidamente el Pleno de la Corporación ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar la relación de Presidentes, Vocales y Suplentes de las 263 Mesas para las Elecciones al Congreso de los Diputados y del Senado, y que dicha relación se remita a la Junta Electoral de Zona, y se notifique a los designados.

Y no siendo otro el objeto de la presente convocatoria, la Sra. Presidenta da por concluida la sesión, siendo las nueve horas y siete minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General del Pleno, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA